



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

LINEAMIENTOS DE MATRICULACIÓN

CICLO I 2018



TABLA RESUMEN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y SU FORMA DE MATRICULACIÓN.

FACULTAD	MATRICULACIÓN ONLINE	MATRICULACIÓN POR VENTANILLA DE LA FACULTAD
ARQUITECTURA	Todas sus carreras y niveles Terceras matrículas Homologaciones	Terceras matrículas: casos especiales Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Todas sus carreras y niveles Terceras matrículas Homologaciones.	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
CIENCIAS MÉDICAS	MEDICINA: Primero a noveno semestre ENFERMERÍA: Primero a séptimo semestre. OBSTETRICIA: Primero a noveno semestre. TECNOLOGÍA MÉDICA: Primero a octavo semestre. Terceras matrículas Homologaciones.	MEDICINA: Quinto a séptimo anual. ENFERMERÍA: Octavo en adelante. OBSTETRICIA: Décimo. TECNOLOGÍA MÉDICA: noveno. Terceras matrículas: casos especiales. Repetidores de tercer nivel que van a noveno semestre. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
CIENCIAS QUÍMICAS	Todas sus carreras : Primero a Séptimo Semestre. Terceras matrículas Homologaciones.	Octavo semestre en adelante. Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
CIENCIAS PARA EL DESARROLLO		Todos los niveles. Titulación Terceras matrículas: casos especiales Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA: todos los niveles modalidad semestral Terceras matrículas Homologaciones.	ECONOMÍA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL: quinto al octavo semestre. ECONOMÍA ANUAL: quinto año Terceras matrículas: casos especiales Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
CIENCIAS MATEMÁTICAS	INGENIERÍA CIVIL: En todos los niveles SISTEMAS COMPUTACIONALES Y NETWORKING: Primero a octavo semestre. Terceras matrículas Homologaciones.	Sistemas Computacionales y Networking: noveno semestre. Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
CIENCIAS NATURALES	Todas sus carreras y niveles Terceras matrículas Homologaciones.	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.



CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERÍA AGRONÓMICA: Primero a octavo semestre. Terceras matrículas Homologaciones.	De noveno a décimo semestre. Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación. Homologaciones casos especiales.
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA Y PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE: Primero a octavo semestre. Terceras matrículas Homologaciones.	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
COMUNICACIÓN SOCIAL	TODAS SUS CARRERAS : Primero a octavo semestre. Terceras matrículas Homologaciones	Noveno semestre. Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
INGENIERIA INDUSTRIAL	Todas sus carreras y niveles en modalidad presencial. Terceras matrículas Homologaciones	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación Homologaciones casos especiales.
FILOSOFÍA Y LETRAS	Todas sus carreras modalidad presencial : Primero a octavo semestre. Terceras matrículas Homologaciones	Carrera Presenciales: Noveno semestre en adelante. Todas las Carrera Semipresenciales Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación. Homologaciones casos especiales.
INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA: En todos los niveles semestrales. GASTRONOMÍA Y SISTEMAS DE CALIDAD Y EMPRENDIMIENTO: Primero a octavo semestre. Terceras matrículas Homologaciones.	GASTRONOMÍA Y SISTEMAS DE CALIDAD Y EMPRENDIMIENTO: Noveno Semestre. Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación. Homologaciones casos especiales.
JURISPRUDENCIA	Todas sus carreras y niveles Terceras matrículas Homologaciones.	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación. Homologaciones casos especiales.
MEDICINA VETERINARIA	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: Primero a noveno semestre. Terceras matrículas Homologaciones.	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación. Homologaciones casos especiales.
ODONTOLOGÍA	Todos sus niveles Terceras matrículas Homologaciones.	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación. Homologaciones casos especiales.
PSICOLOGÍA	Todos sus niveles Terceras matrículas Homologaciones.	Terceras matrículas: casos especiales. Reingresos. Titulación. Homologaciones casos especiales.



1. FECHAS DE MATRÍCULAS GENERALES PARA TODAS LAS FACULTADES.

Matrículas Ordinarias: Del 23 abril al 07 mayo 2018
Matrículas Extraordinarias: Del 08 al 22 mayo 2018
Matrículas especiales: 23 de mayo al 6 de junio 2018.

Inicio de clases: 08 mayo 2018

2. REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN

Se podrán matricular a la Universidad de Guayaquil aquellos estudiantes que cumplan con cualquiera de los siguientes ítems:

- Curso de nivelación aprobado/exoneración.
- Informe favorable por homologación.
- Aprobación para reingreso a la carrera.
- Autorización de tercera matrícula.

a. REQUISITOS PARA QUIENES REALIZAN SU MATRÍCULA ONLINE.

La matriculación se realizará a través del SIUG y los requisitos solicitados deberán ser subidos de manera obligatoria y en formato PDF.

A PRIMER SEMESTRE:

Estudiantes ecuatorianos

1. Una foto a color tamaño carnet (JPG entre 200 a 400 kb); fondo blanco.
2. Cédula de identidad/pasaporte;
3. Certificado de votación (para nacionales, que hayan cumplido 18 años antes del último sufragio);
4. Copia certificada por el Ministerio de Educación o copia Notaria del Título de bachiller (previamente refrendado)
5. Certificado Laboral e Historial de aportación al IESS, RUC si maneja su propia empresa, para la matrícula en horarios nocturnos.

Estudiantes extranjeros

- Todos los requisitos detallados anteriormente, hasta donde fuese aplicable.
- Título de bachiller obtenido en el extranjero reconocido o equiparado por el Ministerio de Educación apostillado o refrendado en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y,
- Copia notariada del visado por estudios.

Los estudiantes de primer semestre que ingresen por exoneración deberán entregar los documentos solicitados para el efecto de su matrícula por vía online de manera física a cada una de las secretarías de las Unidades académicas durante los primeros hasta 22 de mayo del 2018.

Los estudiantes de extranjeros que ingresen por exoneración o nivelación a primer semestre que deberán entregar en las secretaría de primeros niveles el Título de bachiller obtenido en el extranjero reconocido o equiparado por el Ministerio de Educación apostillado o refrendado en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Relaciones Exteriores; y, Copia notariada del visado por estudios de manera física a cada una de las secretarías de las Unidades académicas durante los primeros hasta 22 de mayo del 2018.

Los coordinadores de Admisión y Nivelación deben entregar previo respaldo de archivo digital a la Dirección de Escuela los documentos de los aspirantes que aprobaron el curso de Nivelación correspondiente al ciclo



2 2017-2018 utilizados para la matriculación de la Nivelación. El director de carrera direccionara estos documentos a las secretarías de primer nivel quienes verificarán la autenticidad de los documentos del sistema vs los archivos físicos en caso de requerir documentos adicionales, será la unidad académica quien solicite los documentos según el calendario establecidos por la unidad académica para el efecto que no sobrepasen de los 30 días calendario a partir del inicio de matrículas según el calendario Académico Institucional.

A PARTIR DE SEGUNDO SEMESTRE EN ADELANTE:

- Si es la primera vez que se van a matricular en el portal web, debe ingresar vía digital los mismos requisitos indicados para los que ingresan al primer semestre. (revisar párrafo anterior); y quienes ya se han matriculado anteriormente, deberán actualizarlos cada semestre.
- Si ya ha realizado la matrícula de manera digital en anteriores ocasiones y en caso de tener algo pendiente, debe realizar la actualización de los documentos; si tiene todo en orden, no debe volver a subir los mismos documentos.
- Para quienes deseen ingresar a la jornada nocturna, deberán subir de manera obligatoria, al SIUG, el certificado laboral e Historial de aportación al IESS, o Certificado de Bienestar Estudiantil, o RUC/RISE si maneja su propia empresa.

b. MATRICULACIÓN POR VENTANILLA DE LA FACULTAD.

1. Solicitud de matrícula dirigida al decano de la Facultad;
2. Formato de matrícula indicando las materias que desea tomar considerando los pre requisitos;
3. Comprobante de matrícula, con gratuidad si es por primera vez y cumple según lo establecido en el artículo de gratuidad; con valor si es a partir de segunda, tercera matrícula, segunda carrera o pérdida definitiva de la gratuidad; y,
4. Para quienes deseen ingresar a la jornada nocturna, deberán subir o actualizar el certificado laboral e Historial de aportación al IESS, o RUC si maneja su propia empresa.

NOTA: Todos los documentos subidos al SIUG o entregados por ventanilla de la Facultad, serán validados por la Secretaría de la Carrera; en caso de observarse inconsistencias en los mismos, la Unidad Académica procederá con la eliminación de la matrícula del estudiante, el mismo que constará en el sistema como no matriculado; sin embargo, el estudiante podrá realizar una nueva matriculación, siempre y cuando se encuentre dentro de los plazos establecidos en el calendario académico para dicho efecto.

3. MATRÍCULAS ESPECIALES

Estas se realizarán de a través de los sistemas informáticos de la universidad vía online del 23 de mayo al 6 de junio 2018.

4. MEJORES PROMEDIOS

Si obtuvo un puntaje mayor o igual a 9 en el curso inmediato anterior o en la nivelación de carrera, puede escoger las asignaturas en cualquiera de los horarios disponibles diurno, vespertino, nocturno durante las primeras horas de matrícula ONLINE y los dos primeros días para matrículas por ventanilla.

5. PÉRDIDA DE LA GRATUIDAD

Si le corresponde cancelar un valor, ya sea por estar cursando una segunda carrera o porque no está seleccionando el 60% de los créditos/horas de las asignaturas del nivel al que se matricula y pierde



temporalmente la gratuidad¹ o por pérdida definitiva de la gratuidad, debe cancelar el valor indicado en el comprobante de matrícula en la cuenta de la Universidad en las ventanillas del Banco del Pacífico.

No debe realizar transferencias bancarias, ni depósitos a la cuenta de la Universidad de manera ONLINE.

6. VIGENCIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE MATRÍCULA

- La orden de pago vencerá a los tres días laborables de haber sido emitida. El sistema anulará el registro del sistema de manera automática.

La universidad no reembolsará los valores pagados en los casos de anulación y retiro de asignaturas. Los estudiantes con capacidades especiales y adulto mayor que pierdan la gratuidad, se les hará un descuento del 50% del valor a pagar por concepto de aranceles y matrículas.

7. HORARIO NOCTURNO

- Para quienes deseen ingresar a la jornada nocturna, deberán ingresar al sistema SIUG el certificado laboral e Historial de aportación al IESS, o Certificado de Bienestar Estudiantil, o RUC si maneja su propia empresa cada semestre la cual debe tener al menos 3 meses en funciones.

8. ANULACIÓN DE LA MATRÍCULA

El consejo Universitario podrá declarar nula una matrícula cuando esta haya sido realizada violentando la ley y la normativa pertinente, previo informe de la autoridad competente que contendrá las formalidades legales y reglamentarias aplicables a cada caso. Ejemplo para el horario Nocturno ingresar documentación diferente a la solicitada en el presente lineamiento y o reglamento.

9. CUPOS DE PARALELO

- Debe aperturarse desde el primer día de matrícula el 100% de los cupos de cada paralelo según la capacidad instalada de cada aula.
- Los paralelos que cuente con menos de 25 estudiantes por aula serán cerrados (salvo casos especiales autorizados por el VIFAP), para el efecto los estudiantes serán reubicados por las Unidades Académicas en horarios que permitan el ejecutarse de sus actividades estudiantiles.

10. PROCESO DE MATRICULACIÓN ONLINE.

Para todas las carreras de Modalidad Semestral de la Universidad de Guayaquil, la matriculación será ONLINE, el sistema se encontrará abierto las 24 horas desde el inicio de las matrículas, el estudiante deberá ingresar al portal web de la UG www.ug.edu.ec y encontrará el instructivo de matriculación, y se realizará de acuerdo con las fechas establecidas, tanto para quienes se matriculan por primera vez, como para los repetidores.

Al momento de la matriculación, el estudiante debe estar seguro de las asignaturas a las cuales se ha registrado, pues no se podrán hacer cambios una vez emitido el comprobante de matrícula; sin embargo, podrá retirarse, voluntariamente, de una asignatura, curso o su equivalente, en un periodo académico ordinario, en un plazo de hasta 30 días contando a partir de la fecha de inicio de las clases, según lo estipula el Reglamento de Régimen Académico.

Se realizará la apertura del sistema académico para la matriculación ONLINE, de acuerdo al siguiente cronograma:



DISTRIBUCIÓN DE MATRICULACIÓN PARA PROCESOS ONLINE – 2018
CARRERAS DE MODALIDAD SEMESTRAL

PERÍODO DE MATRÍCULA ORDINARIO				
Fechas de Matriculas				Todas las Facultades y Carreras de la Universidad de Guayaquil
INICIO		FIN		
Fecha	Horario	Fecha	Horario	
Estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas o reprobado máximo 1 asignatura en el ciclo académico inmediatamente anterior.				
23 abril	00:00	23 abril	11:59	*Los mejores promedios
23 abril	12:00	23 abril	23:59	10mo. Nivel
24 abril	00:00	24 abril	11:59	9no Nivel
24 abril	12:00	24 abril	23:59	8vo. Nivel
25 abril	00:00	25 abril	11:59	7mo. Nivel
25 abril	12:00	25 abril	23:59	6to. Nivel
26 abril	00:00	26 abril	11:59	5to. Nivel
26 abril	12:00	26 abril	23:59	4to. Nivel
27 abril	00:00	27 abril	11:59	3er. Nivel
27 abril	12:00	27 abril	23:59	2do. Nivel
28 abril	00:00	28 abril	11:59	1er Nivel
Todos los niveles, repetidores, (segunda y terceras matriculas en más de una asignatura), Homologaciones				
28 abril	12:00	28 abril	23:59	10mo. Nivel
29 abril	00:00	29 abril	11:59	9no Nivel
29 abril	12:00	29 abril	23:59	8vo. Nivel
30 abril	00:00	30 abril	11:59	7mo. Nivel
30 abril	12:00	30 abril	23:59	6to. Nivel
01 de Mayo	00:00	01 de Mayo	11:59	5to. Nivel
01 de mayo	12:00	01 de mayo	23:59	4to. Nivel
02 de mayo	00:00	02 de mayo	11:59	3er. Nivel
02 de mayo	12:00	02 de mayo	23:59	2do. Nivel
03 de mayo	00:00	03 de mayo	11:59	1er Nivel
03 de mayo	12:00	05 de mayo	23:59	Todos los niveles y repetidores
06 de mayo	00:00	07 de mayo	23:59	Homologaciones, Todos los niveles, repetidores

* Los mejores promedios con nota mínima de 9 /10

PERÍODO DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	
Fechas de Matriculas	Todas las Facultades y Carreras de la Universidad de Guayaquil ONLINE
08 mayo	9no. a 10mo. Nivel
09 mayo	9no. a 10mo. Nivel
10 mayo	8vo. a 7mo. Nivel
11 mayo	8vo. a 7mo. Nivel
12 mayo	6to. a 5to. Nivel
13 mayo	6to. a 5to. Nivel
14 mayo	3er. a 4to. Nivel
15 mayo	3er. a 4to. Nivel
16 mayo	3er. a 4to. Nivel
17 mayo	2do. Nivel
18 mayo	2do. Nivel
19 mayo	1er. Nivel



20 mayo	1er. Nivel
21 mayo	Todos los niveles, repetidores (segunda y terceras matrículas).
22 mayo	Homologaciones, Reingresos.

PERÍODO DE MATRÍCULA ESPECIAL	
Fechas de Matriculas	ONLINE
23 de mayo al 6 de junio 2018.	Todas las Facultades y Carreras de la Universidad de Guayaquil a través de SIUG

- En casos de que el estudiante no pueda matricularse vía ONLINE, deberán acudir a la Secretaría de la Facultad para que solucionen su problema y nuevamente procedan a matricularse por esta vía.
- Para quienes solicitaron Terceras Matrículas vía ONLINE, deberán matricularse por este medio; de existir inconvenientes podrán acudir a la Unidad Académica correspondiente para realizar el trámite a través de ventanilla.
- Para quienes cuentan con la homologación aprobada, deberán realizar su matriculación vía online, dentro de las fechas estipuladas de acuerdo al cronograma de matriculación.

11. PROCESO DE MATRICULACIÓN EN VENTANILLA DE LA FACULTAD.

Para los estudiantes que ingresan por homologación, reingresos y terceras matrículas, la matriculación se realizará por el MÉTODO TRADICIONAL (en ventanilla de la Facultad), de acuerdo con el siguiente cronograma:

DISTRIBUCIÓN PARA MATRICULACIÓN EN VENTANILLA DE LA FACULTAD	
PERÍODO DE MATRÍCULA ORDINARIO (Ventanilla de la Facultad)	
Fechas de Matriculas	Facultades y Carreras que mantienen el Método Tradicional
23 abril	Los mejores promedios
24 abril	Titulación, 9no. a 10mo. Semestre
25 abril	Titulación, 9no. a 10mo. Semestre
26 abril	Titulación, 7mo. a 8vo. Semestre
27 abril	Titulación, 7mo. a 8vo. Semestre
28 abril	Fin de semana
29 abril	Fin de semana
30 abril	Día del trabajo
01 mayo	Titulación, 5to a 6to Semestre
02 mayo	Titulación, 5to a 6to Semestre
03 mayo	Todos los niveles, Titulación, terceras Matrículas casos especiales, Homologaciones casos especiales, reingresos, repetidores.
04 mayo	Todos los niveles, Titulación, terceras Matrículas casos especiales, Homologaciones casos especiales, reingresos, repetidores.
05 mayo	Fin de semana
06 mayo	Fin de semana
07 mayo	Todos los niveles, Titulación, terceras Matrículas casos especiales, Homologaciones casos especiales, reingresos, repetidores.

PERÍODO DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIO (Ventanilla de la Facultad)	
Fechas de Matriculas	Facultades y Carreras que mantienen el Método Tradicional



08 mayo	Titulación, 9no. a 10mo. Semestre
09 mayo	Titulación, 9no. a 10mo. Semestre
10 mayo	7mo. a 8vo. Semestre
11 mayo	7mo. a 8vo. Semestre
12 mayo	Fin de semana
13 mayo	Fin de semana
14 mayo	5to a 6to Semestre
15 mayo	5to a 6to Semestre
16 mayo	Terceras Matrículas casos especiales, Reingresos
17 mayo	Terceras Matrículas casos especiales, Reingresos
18 mayo	Terceras Matrículas casos especiales, Reingresos
19 mayo	Fin de semana
20 mayo	Fin de semana
21 mayo	Todos los niveles, Titulación, terceras Matrículas casos especiales, Homologaciones casos especiales, reingresos, repetidores.
22 mayo	Todos los niveles, Titulación, terceras Matrículas casos especiales, Homologaciones casos especiales, reingresos, repetidores.

El primer día será para los mejores promedios con nota mínima de 9 /10

PERÍODO DE MATRÍCULA ESPECIAL	
Fechas de Matrículas	ONLINE
23 de mayo al 6 de junio 2018.	Todas las Facultades y Carreras de la Universidad de Guayaquil

En los siguientes casos, también deben matricularse en ventanilla de la Facultad:

- ❖ Reingresos.
- ❖ Titulación
- ❖ Terceras matrículas, previa autorización (casos especiales).

12. HORARIO DE ATENCIÓN PARA MATRICULACIÓN:

- Para matrículas en ventanilla de cada Unidad Académica; De lunes a viernes de 08h30 a 17h00.
- Para matrículas ONLINE: El sistema se encuentra habilitado las 24 horas del día.

13. INDICACIONES ESPECIALES:

- ✓ Las Unidades Académicas que presentan problemas académicos o administrativos no imputables al estudiante, que dificulten la gestión de matriculación, podrán solicitar la prórroga del período de matrículas ordinarias, siempre que lo argumenten antes de que concluya el período de matriculación ordinaria. El Vicerrectorado de formación académica y profesional de considerarlo pertinente, concederá la prórroga del período de matrículas ordinarias hasta por 5 días laborables posteriores a dicho período. (matricula ordinaria).
- ✓ Si después de realizado su proceso de matriculación, desea retirarse en alguna de las asignaturas seleccionadas, podrá gestionar el trámite dentro de los 30 días posteriores al inicio de las clases a través del sistema SIUG
- ✓ El número máximo de asignaturas, cursos o sus equivalentes que pueden matricularse un estudiante regular en un período académico será la cantidad total de materias que están asignadas en cada nivel o semestres, más una materia adicional y el nivel del estudiante será en el que se encuentre cursando la mayor cantidad de asignaturas cursos o sus equivalentes.



- ✓ La materia adicional será solicitada de manera online para aquellos estudiantes que se matriculan por esta vía y por ventanillas únicamente para los que lo realizan por este medio.
- ✓ Si el estudiante se matricula en diferentes niveles podrá tomar un máximo de 6 asignaturas, cursos o sus equivalentes y el nivel del estudiante será en el que se encuentre cursando la mayor cantidad de asignaturas, cursos o sus equivalentes.
- ✓ Se dará cumplimiento a las fechas estipuladas en el Calendario Académico.
- ✓ Para estudiantes de primer semestre entregar documentos en físico en la secretaría de su unidad académica, según el cronograma que establezca la Unidad Académica para el efecto el mismo que será del 23 de abril al 22 de mayo del 2018, para que el personal de secretaría proceda a realizar la verificación de los documentos, subidos en el Sistema.
- ✓ El nivel del estudiante se define de acuerdo al número de materias con mayor número de materias disponibles, para su matriculación.
- ✓ Un estudiante cuya tercera matrícula haya sido aprobada, podrá matricularse en otras asignaturas, siempre que lo permita el flujo de su malla académica.
- ✓ Las materias adicionales que no sean cancelada dentro del tiempo estipulado en la orden de matrícula serán eliminadas por del sistema y el nombre del estudiante desaparecerá de los listados en dicha asignatura, curso o su equivalente. Para el Efecto centro de Tecnologías deberá verificar y ejecutar de manera inmediata a la caducidad de la orden de pago no cancelada de ser el caso.

14. CONTACTOS PARA CONSULTAS.

Cualquier inconveniente dirigirse a:

- Laboratorio de cómputo de su Facultad.
- Escribir al correo sopORTE.matriculacion@ug.edu.ec
- Laboratorio habilitado para atención de estudiantes



Mat. Fernando Sandoval, Ph. D.
VICERRECTOR DE FORMACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESIONAL



Md. Maritza Borja Santillán, Ph.D.
DIRECTORA DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN